

Fondo de Conservación Vial

MANTENIMIENTO DEL DERECHO DE VIA EN LAS RUTAS RN04E, PAZ01S, PAZ30N, PAZ08W Y RN05S EL SALVADOR

| | |
|---|---|
| Institución: | Fondo de Conservación Vial |
| Año: | 2018 |
| Nombre de la obra: | MANTENIMIENTO DEL DERECHO DE VIA EN LAS RUTAS RN04E, PAZ01S, PAZ30N, PAZ08W Y RN05S EL SALVADOR |
| Ubicación exacta: | RUTAS RN04E, PAZ01S, PAZ30N, PAZ08W Y RN05S EL SALVADOR |
| Fecha de inicio de la obra: | 2018-01-01 |
| Número de beneficiarios: | 1200000 |
| Costo total de la obra: | 60702.26 |
| Tiempo de ejecución: | 12 MESES |
| Nombre del responsable de la obra: | GERENCIA TECNICA |
| Fuente de financiamiento: | FONDO GENERAL |
| Empresa o entidad ejecutora: | UDP SAN ANTONIO MASAHUAT |
| Empresa o entidad supervisora: | GERENCIA TECNICA |
| Código de contrato: | FOVIAL LG-018/2018 |
| Garantías: | El contratista se obliga a rendir a favor del FOVIAL las garantías establecidas en los documentos contractuales, en los plazos, por los montos y con los requisitos establecidos en dichos documentos, aceptando las consecuencias que en los mismos "" ' " sj establece para la falta de presentación o presentación tardías de las expresadas garantías |
| Forma de pago: | Dichos pagos se realizaran por medio de dos estimaciones quincenales el primer mes y el restante en pagos mensuales correspondiente a las actividades ejecutadas. Los pagos al contratista serán aprobados por el funcionario del FOVIAL que corresponda. La liquidación final del contrato se hará después de haber sido completado y aceptado el trabajo de acuerdo con lo dispuesto en los documentos contractuales. |